

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1735/26

AYUNTAMIENTO DE FONTIVEROS

A N U N C I O

La mercantil ÁRIDOS JUAN CALLEJA, S.L. con CIF B05177233, solicita la autorización de uso excepcional en suelo rústico para la construcción de una nave en Fontiveros (Ávila), con emplazamiento en la finca 5010 del polígono 4. Por el mismo promotor se solicita licencia ambiental y de obras para la indicada construcción.

De conformidad con los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y los artículos 293 y 307 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, el expediente queda sometido a trámite de información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial de Castilla y León, o en el diario de mayor difusión provincial en Ávila, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Igualmente, de conformidad con lo establecido en el artículo 28 del Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, el procedimiento de referencia se somete a información pública por plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Edictos de este Ayuntamiento, para que todo el que se considere afectado por la actividad que se pretende ejercer pueda hacer las observaciones y reclamaciones que tenga por convenientes.

A tales efectos el expediente se encuentra de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Fontiveros, de lunes a viernes en horario de oficina (Teléfono 920245035). Igualmente puede consultarse la documentación en la sede electrónica del Ayuntamiento ubicados en la dirección web: <https://fontiveros.sedelectronica.es>

Fontiveros, 21 de agosto de 2026.

El Alcalde, *David Sánchez Tenrero*.